

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

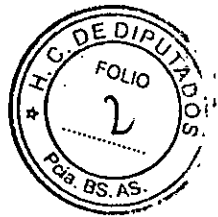
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su beneplácito por cumplirse, el próximo 19 de Noviembre, el 5° aniversario de la fundación del Movimiento por la Memoria, la Verdad y la Justicia (MOVEJUPA) de la ciudad de Punta Alta, partido de Coronel Rosales.

GABRIEL GASOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Movimiento Por la Memoria, la Verdad y la Justicia es una organización que se formó hace cinco años en la ciudad de Punta alta. Gremialistas, docentes, estudiantes, y familiares de víctimas unieron sus esfuerzos en pos de recuperar la memoria ocultada sobre los hechos acaecidos en esta ciudad durante la última dictadura cívico-militar.

Para tener una verdadera dimensión de las dificultades que supone tratar este tema en esta comunidad, hay que tener presente que la ciudad de Punta Alta se encuentra adyacente al principal asentamiento de la Armada Argentina: la Base Naval Puerto Belgrano, lugar donde además funcionaron dos centros clandestinos de detención, el acorazado 9 de Julio y la Séptima Batería.

MOVEJUPA surge como un intento de recuperar la memoria, visibilizando la verdad, en búsqueda de justicia.

En estos casi cinco años, mucho se ha avanzado en la lucha por la memoria activa y búsqueda de la verdad y la justicia: las actividades realizadas por MOVEJUPA han ido desde la colocación de las imágenes de los ciudadanos desaparecidos en el hall de entrada del edificio municipal, el reconocimiento de los exalumnos del colegio Nacional y de la escuela Técnica N°1 víctimas de la represión(placa recordatoria y murales alusivos); la realización de obras teatrales y recitales en el marco de los aniversarios del Golpe Cívico Militar cada 24 de marzo; hasta la organización de charlas sobre diferentes temáticas relacionadas

con los derechos humanos, contando como disertantes con Fortunato Mallimaci,
el ex fiscal Hugo Cañón, los fiscales Cordoba, Palazzani y Nebia., entre otros.

Asimismo, es obra de esta organización la señalización de los Centros clandestinos de detención que funcionaron en la Base Naval Puerto Belgrano, con presencia de autoridades nacionales y provinciales, como también la realización de cursos docentes de capacitación en derechos humanos y la emisión del programa radial SEMBRANDO MEMORIA.

La labor del Movimiento por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Punta Alta –como la labor de todas y cada una de las organizaciones de Derechos Humanos a lo largo y ancho de nuestro país- forma conciencia, aviva la memoria y repone la justicia tan necesaria en las comunidades que han sido devastadas y desmembradas en los años de la represión.

Por todo lo expuesto anteriormente es que solicito a los señores Diputados que acompañen con su voto afirmativo la presente propuesta.



GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires